



152,591

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: KEMEN INDUSTRIAL S.A., de nacionali-
dad española.

RESIDENCIA: Larragana s/n. VITORIA.

ENUNCIADO: "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELE-
MENTOS PARA FORMACION DE ESTANTE-
RIAS METALICAS".

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....



1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación que como el enunciado indica se trata
de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS PARA FORMACION
DE ESTANTERIAS METALICAS".

10 Las estanterías metálicas van sustituyendo
cada vez más a las ya clásicas de madera, por su mejor calidad
mayor duración y menor costo, dado que se obtienen por piezas
y grandes producciones, si además, se añade a estas ventajas la
de su sencillez de montaje, queda justificada, no ya sólo su
existencia, sino la preocupación de las industrias del ramo,
para lograr una mayor calidad o mayor ligereza o simplicidad
15 de montaje, etc., que las hagan más necesarias cada día.

20 Nuestro invento está relacionado con las
citadas estanterías metálicas, consistiendo dicho invento en
una disposición de elementos para la formación de estanterías,
constituido por una serie de pies derechos de sección rectan-
gular, cuyo ancho es el fondo de la estantería.

25 Los pies derechos intermedios, poseen por
ambos lados, dos perfiles ranurados en forma de cremallera,
en los que se montan los elementos soporte de los estantes. La
unión entre los citados pies derechos se consigue por su parte
inferior por medio de los rodapiés anteriores y posteriores,
los cuales, se atornillan a los pies derechos; esta unión es
lo suficientemente sólida para permitir continuar con el monta-
je de la estantería.

30 El resto de los elementos que componen la
estantería, son el panel de suelo que se monta introduciendo



1 sus bordes laterales en las pestañas situadas en la parte in-
ferior de los pies derechos, el panel de techo provisto de una
pestaña en cada lado lateral, las cuales se introducen en las
ranuras abiertas en la parte superior de dichos pies derechos,
5 además poseen dichos paneles unos orificios a través de los
cuales pasan unos tornillos de apriete que unidos a los de
los rodapiés son los que una vez apretados proporcionan la
unión y solidez de todos los elementos de la estantería,

10 El elemento soporte se obtiene partiendo
de una lámina metálica por troquelado y estampación, dándosele
la forma de un perfil en "U", el cual, lleva adosadas solida-
riamente al mismo y hacia abajo dos orejetas dispuestas perpen-
dicularmente a la dirección de las alas del perfil en "U". Una
vez introducida una de las mencionadas alas del perfil en "U"
15 a través de la ranura del perfil ranurado, las anteriormente
citadas orejetas se apoyan sobre las superficies de los ante-
dichos perfiles ranurados, quedando fijos e inmóviles.

Los estantes se fijan a los elementos so-
portes al introducir aquéllos sus rebordes en éstos.

20 Dichos estantes pueden colocarse separados
entre sí a la distancia deseada ya que los elementos soportes
pueden desplazarse a lo largo de los perfiles ranurados.

25 Para comprender mejor la naturaleza del
invento, en el plano adjunto hacemos una representación esque-
mática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y
susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no
alteren las características esenciales.

30 La figura 1 es una vista en perspectiva
de los elementos que forman la estantería, indicándose la posi-
ción que ocupa cada uno de ellos en la citada estantería así



1 como sus medios de unión y ensamblaje.

La figura 2 es una vista parcial en perspectiva de la estantería una vez montada.

5 La figura 3 es una vista en detalle del dispositivo de fijación del elemento soporte para los estantes.

La figura 4 es una vista de perfil seccionada del dispositivo de fijación del elemento soporte para los estantes.

10 La figura 5 es una vista seccionada y en detalle del dispositivo de fijación del panel suelo.

La figura 6 es una vista en detalle frontal del dispositivo de fijación del panel suelo.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 15
- Nº 1.- Pie derecho extremo.
 - Nº 2.- Pie derecho intermedio.
 - Nº 3.- Perfil ranurado.
 - Nº 4.- Perfil de techo.
 - Nº 5.- Pestaña.
 - 20 Nº 6.- Ranura.
 - Nº 7.- Tornillo.
 - Nº 8.- Panel de suelo.
 - Nº 9.- Rodapié anterior.
 - Nº 10.- Rodapié posterior.
 - 25 Nº 11.- Pestaña inferior.
 - Nº 12.- Tornillo.
 - Nº 13.- Estante.
 - Nº 14.- Borde.
 - Nº 15.- Ala.
 - 30 Nº 16.- Reborde.



1 N° 17.- Orejetas.

N° 18.- Arista normal.

N° 19.- Alma.

5 El dispositivo para la formación de estanterías objeto de nuestro invento, está formado por unos pies derechos exteriores (1) situados a ambos extremos de la estantería entre los que se sitúan los pies derechos intermedios (2), tanto unos como los otros poseen unos perfiles ranurados (3) sobre los que se montan los soportes (15).

10 En la parte inferior de la estantería se colocan el rodapié anterior (9) y el rodapié posterior (10), los cuales se unen a los mencionados pies derechos exterior (1) e intermedios (2) por medio de los tornillos (12); sobre éstos se monta el panel de suelo (8).

15 La estantería está rematada por su parte superior, por el panel de techo (5), entre éste y el panel de suelo (8), se instalan los estantes (13) sujetos por los soportes (15).

20 El montaje de esta estantería es muy sencillo, procediéndose para ello del siguiente modo; se presenta el pie derecho exterior (1) y paralelamente al mismo, el pie derecho intermedio (2), uniéndose ambos por mediación del rodapié anterior (9) y del rodapié posterior (10), a continuación, se monta el panel de techo (4) de forma que las pestañas (5) encastran en las ranuras (6) abiertas en la parte superior
25 de los pies derechos (1 y 2) con tal fin; seguidamente se coloca el panel de suelo (8) encastrando su reborde (16) en el interior de las pestañas inferiores (11). Estas sujecciones proporcionan la suficiente estabilidad a la estantería, como para
30 continuar el montaje del resto de los pies intermedios (2), así



1 como los demás elementos que la forman, pudiéndose corregir al
final los defectos de alineación a que se hubiera dado lugar,
procediéndose a continuación, al apriete de los tornillos (7)
que sujetan los paneles techo (4) a los pies derechos (1, 2) y
5 a los tornillos (12) que unen solidariamente a los rodapiés
anteriores (9) y a los posteriores (10) además de afianzar de-
finitivamente la estantería.

Los elementos soportes se obtienen partien-
do de una chapa metálica, conformados por troquelado y estam-
10 pación. Posee la forma de un perfil en "U" con alas (15) igua-
les y de cuya alma (19), nacen unidas solidariamente a la mis-
ma, unas orejetas (17) hacia abajo y dispuestas normalmente
a la dirección de las alas (15).

Estos elementos soportes se montan sobre
15 el perfil ranurado (3), introduciendo una de las alas (15) a
través de una de las ranuras (6); quedando las aristas norma-
les (18) apoyadas sobre la superficie de los citados perfiles
ranurados (3), manteniéndose los citados elementos soportes,
fijos e inamovibles.

20 Los estantes (13), pueden situarse separa-
dos unos de otros a la distancia deseada, ya que debido a los
perfiles ranurados (3), los soportes pueden correrse a lo lar-
go de dichos perfiles ranurados (3), lo que se desee.

25 La fijación de los estantes (13), se logra
introduciendo su borde (14) lateral en los soportes, imposibi-
litando que aquellos se salgan de su alojamiento.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del
presente invento, así como su realización industrial, sólo ca-
be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible
introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto



1 tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMENTOS PARA FORMACION DE ESTANTERIAS METALICAS", en todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES :

15 1ª.- Disposición perfeccionada de elementos para formación de estanterías metálicas, caracterizada porque está constituida por una serie de pies derechos provistos de unos perfiles ranurados en forma de cremallera, sobre los que se montan los elementos soportes del estante, uniendose los citados pies derechos por su parte inferior mediante rodapiés anteriores y posteriores sujetos por mediación de tornillos; presentan los anteriormente citados pies derechos en su parte inferior unas pestañas en las que encaja el reborde del panel de suelo de la estantería, quedando ésta rematada por su parte superior por el panel de techo, el cual posee en sus bordes laterales unas pestañas que engarzan en las ranuras abiertas con tal fin en la parte superior de los antedichos pies derechos; la fijación de los elementos que constituyen la estructura de la estantería, se logra por mediación de tornillos.

20 2ª.- Disposición perfeccionada de elementos para formación de estanterías metálicas, en todo de acuerdo



1 con la reivindicación anterior, caracterizada porque el elemen-
to soporte de estantes se obtiene partiendo de una lámina metá-
lica dándosele forma de perfil en "U" con dos orejetas solida-
rias al mismo, dispuestas hacia abajo y normales a las alas
5 de dicho perfil, de modo que al introducirse una de estas alas
a través de la ranura del perfil ranurado de los pies derechos
de la estantería, las antedichas orejetas se apoyan sobre la
superficie del mencionado perfil ranurado, quedando de esta
forma fijos e inamovibles.

10 3ª.- Disposición perfeccionada de elementos
para formación de estanterías metálicas, en todo de acuerdo con
las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los es-
tantes o bandejas, están constituidos por una chapa o lámina
metálica cuyos bordes se hayan conformados en toda su longitud
15 hacia abajo y hacia adentro, formando un reborde de sección
transversal cuadrada y dado que el elemento soporte posee la
forma de un perfil en "U", permite recibir a los citados estan-
tes, los cuales, quedan fijos sobre dichos elementos soportes
son desplazables a lo largo de los perfiles ranurados de los
20 pies derechos, la separación entre estantes es variable según
las necesidades.

4ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ELEMEN-
TOS PARA FORMACION DE ESTANterIAS "METALICAS".

25 Según queda sustancialmente descrito en
la presente memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas
por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 11 OCT. 1969

El Agente Oficial

30 MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti

Fig. 1

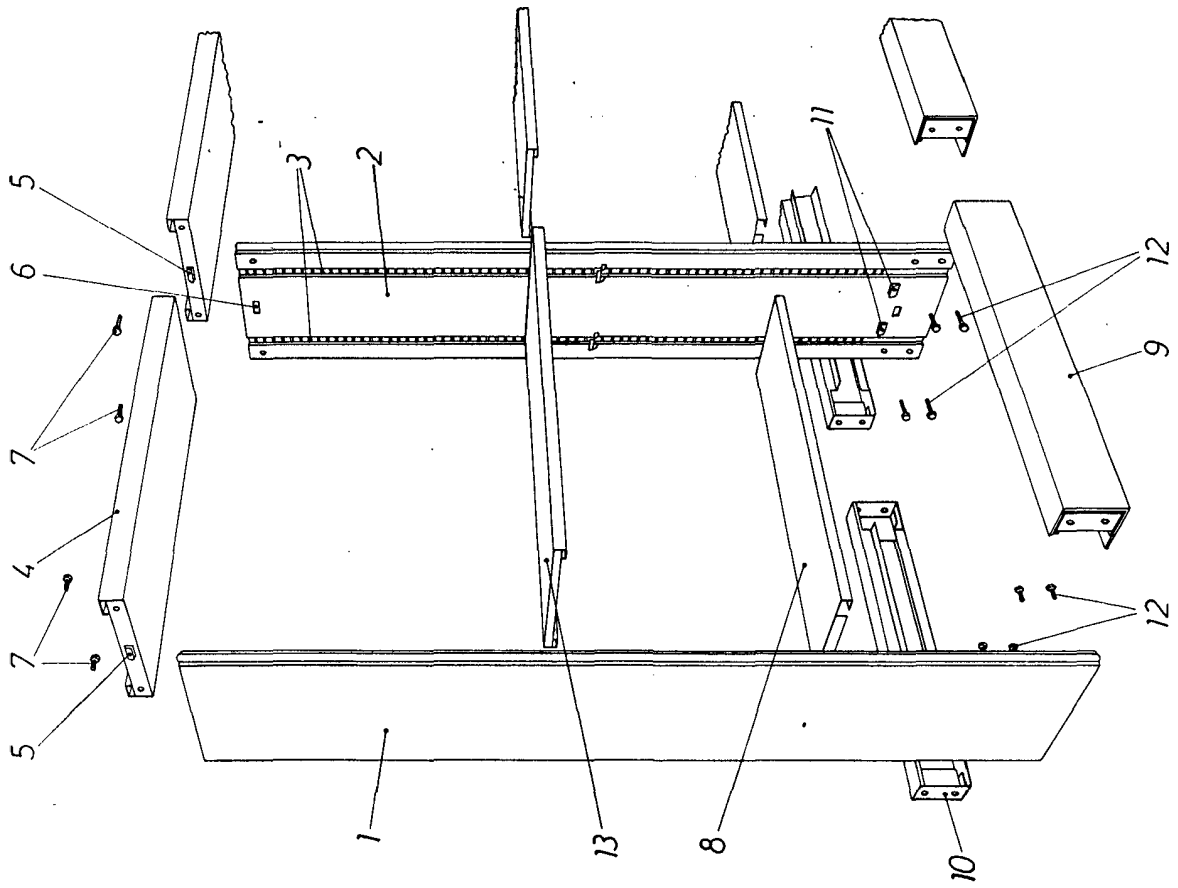


Fig. 2

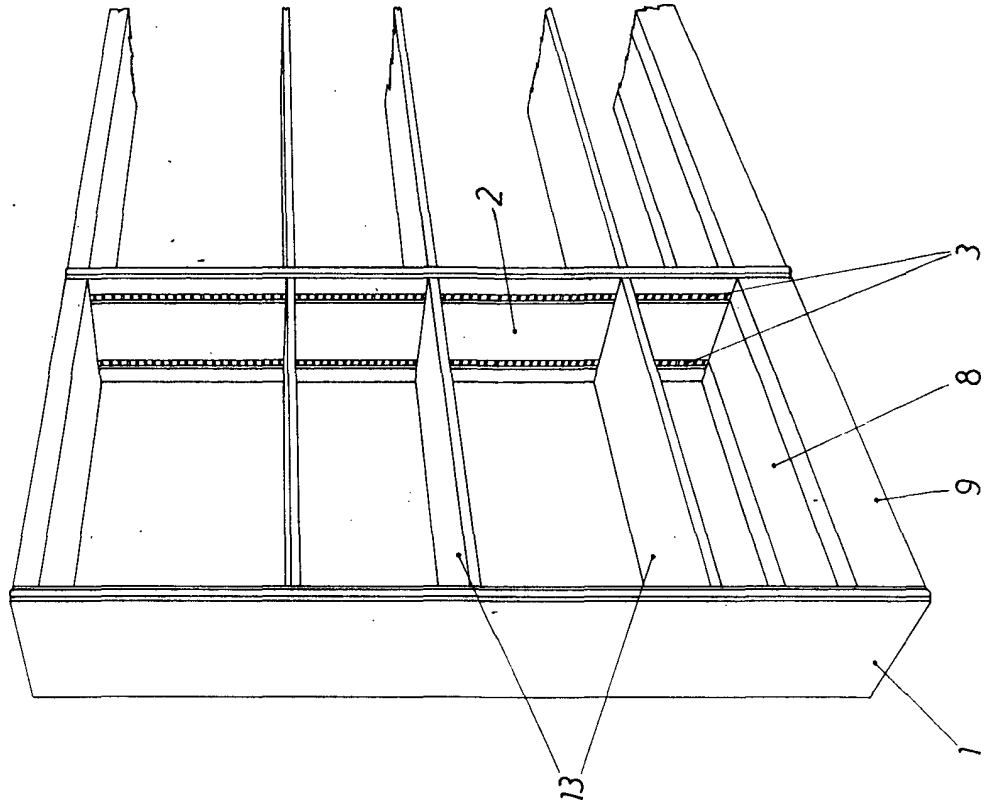




Fig. 2

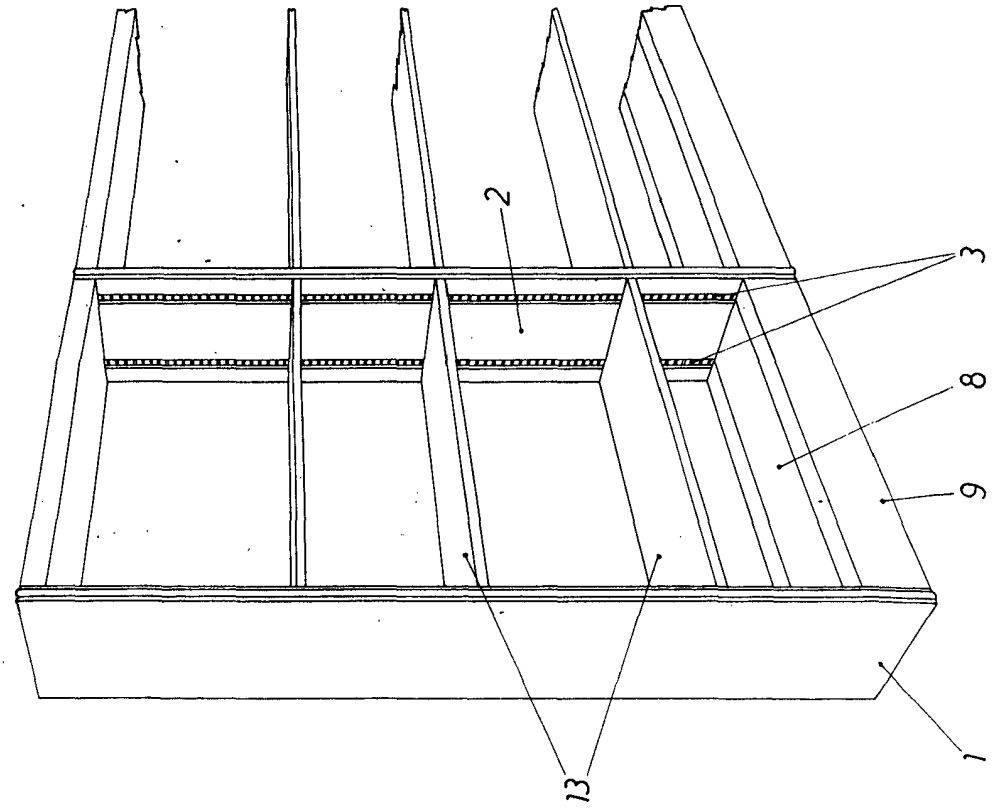


Fig. 3

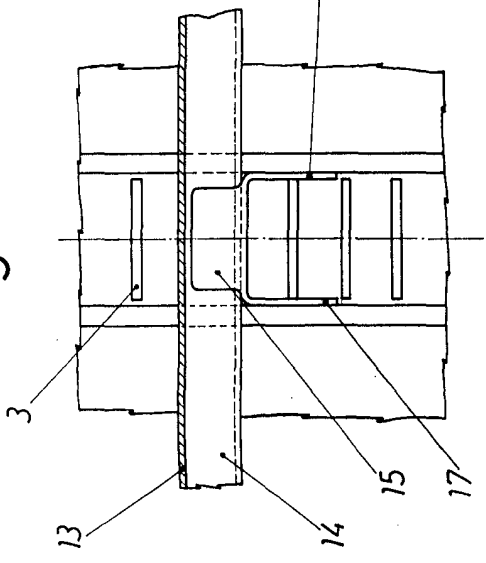


Fig. 4

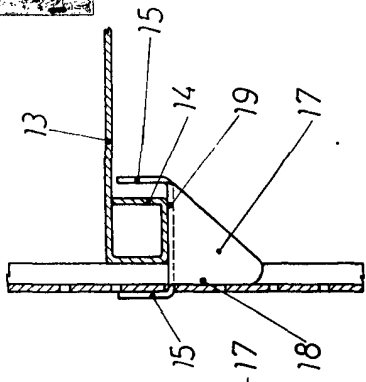


Fig. 5

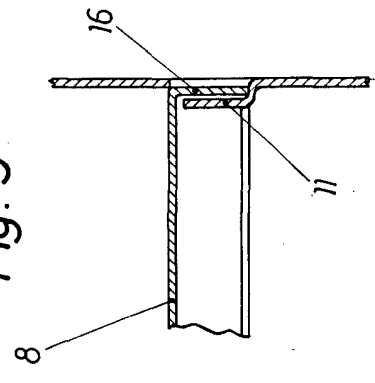
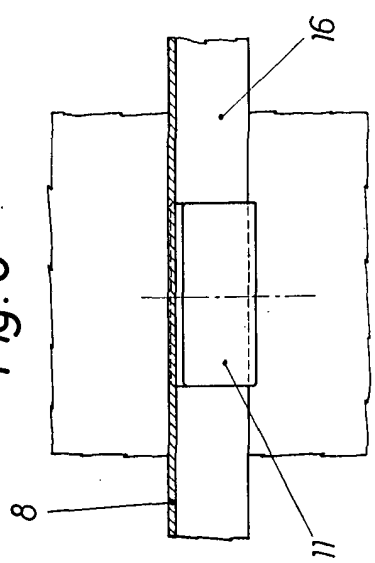


Fig. 6



Escala variable
Madrid 11 Oct. 1959
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urtiz Arasagasti